



PARLAMENTO DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XXI - V LEGISLATURA - 16 de agosto de 2002 - Número 1019 Página 6179

SUMARIO

Página

5. PREGUNTAS

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA

Contestaciones

- Empresa que gestiona el servicio de atención telefónico para mujeres en situación de violencia y otros extremos. Nº 487, presentada por D^a. Rosa Eva Díaz Tezanos., del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 6180
[53.07.058.487]
- Número de alumnos que han solicitado plaza para el curso 2002-2003 en el conservatorio de música "Jesús de Monasterio" y otros extremos. Nº 502, presentada por D^a. Lucrecia Santa María Gabancho, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 6180
[53.36.039.502]
- Acciones desarrolladas con cargo al concepto 05.6.5331.615, de 2001, y otros extremos. Nº 503, presentada por D^a. Luisa Ortiz Martínez, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 6181
[53.23.060.503]

5. PREGUNTAS.**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

EMPRESA QUE GESTIONA EL SERVICIO DE ATENCIÓN TELEFÓNICO PARA MUJERES EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA Y OTROS EXTREMOS. (Nº 487)

[53.07.058.487]

Presentada por D^a. Rosa Eva Díaz Tezanos, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, Nº 487, formulada por D^a. Rosa Eva Díaz Tezanos, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a empresa que gestiona el servicio de atención telefónica para mujeres en situación de violencia y otros extremos, publicada en el BOPCA Nº 932, de 14.04.02, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 14 de agosto de 2002

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González

[53.07.058.487]

"El Gobierno de Cantabria aprobó el 28 de mayo de 1998 el II Plan de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres en el que establece la política a seguir en toda la Comunidad Autónoma de Cantabria vigente en virtud de la prórroga aprobada en Consejo de Gobierno de fecha 14 de marzo de 2002.

Dicho Plan contempla entre sus objetivos el desarrollo de canales de información y asesoramiento que faciliten la aplicación transversal del principio de igualdad de oportunidades en todas las políticas, así como fomentar mecanismos de información, cooperación técnica y asesoramiento en materia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Para el cumplimiento de estos objetivos la Dirección General de la Mujer puso en funcionamiento un servicio telefónico de información. El teléfono funciona 24 horas al día, todos los días de la semana.

Inicialmente este servicio se ofertó en un

concurso público, resultando adjudicataria la empresa Telecyl S.L. que prestó las labores de información hasta diciembre del año 2001. A partir de ese momento, el teléfono de información viene siendo atendido por personal técnico dependiente de la Dirección General de la Mujer en horario de oficina, y fuera de ese horario (las llamadas son atendidas por el personal del servicio correspondiente al "112", que cuenta con la información necesaria sobre recursos existentes en esta materia.

En cuanto al número de llamadas atendidas durante este año 2002:

Enero.....78
 Febrero...93
 Marzo.....87
 Abril.....134
 Mayo.....158

550 llamadas totales"

NÚMERO DE ALUMNOS QUE HAN SOLICITADO PLAZA PARA EL CURSO 2002-2003 EN EL CONSERVATORIO DE MÚSICA "JESÚS DE MONASTERIO" Y OTROS EXTREMOS. (Nº 502)

[53.36.039.502]

Presentada por D^a. Lucrecia Santa María Gabancho, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, Nº 502, formulada por D^a. Lucrecia Santa María Gabancho, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a número de alumnos que han solicitado plaza para el curso 2002-2003 en el Conservatorio de Música "Jesús de Monasterio" y otros extremos, publicada en el BOPCA Nº 980, de 11.06.02, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 14 de agosto de 2002

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González

[53.36.039.502]

"El número de alumnos que han solicitado

plaza para el próximo curso 2002-2003 en el Conservatorio de Música "Jesús de Monasterio" es de 246 para el Grado Elemental y 111 para el Grado Medio. No obstante hay que tener en cuenta a este respecto que generalmente se duplican las solicitudes al presentarlas en el Conservatorio de Música "Jesús de Monasterio" y en el Conservatorio de Música "Ataúlfo Argenta".

El número de plazas ofertadas por el Conservatorio de Música "Jesús de Monasterio" han sido de 60 para el Grado Elemental y 48 para el Grado Medio"

ACCIONES DESARROLLADAS CON CARGO AL CONCEPTO 05.6.5331.615 DE 2001 Y OTROS EXTREMOS. (Nº 503)

[53.23.060.503]

Presentada por D^a. Luisa Ortiz Martínez, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

[52.23.060.503]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, Nº 503, formulada por D^a. Luisa Ortiz Martínez, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a acciones desarrolladas con cargo al concepto 05.6.5331.615 de 2001 y otros extremos, publicada en el BOPCA Nº 985, de 18.06.02, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 14 de agosto de 2002

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González

"Contestar ala pregunta con respuesta escrita nº 503, relativa a "acciones desarrolladas con cargo al concepto 05.6.533.1.615, de 2001, y otros extremos", formulada por Da Luisa Ortiz Martínez, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, en los términos que a continuación se indican: -----

1. Proyecto nº 31/2001, de Mantenimiento y Cuidados Culturales en Espacios Naturales Protegidos.

Este Proyecto comprende las siguientes actuaciones e importes:

- | | |
|---|------------------|
| • Parque Natural Dunas de Liencres (trabajos Selvícolas, plantaciones, reparaciones y Mantenimiento de instalaciones) | 11.802.500 ptas. |
| • Árboles singulares (adquisición de productos Fitosanitarios, tratamiento, placas de identificación, etc. | 2.700.000 ptas. |

Total Presupuesto 14.502.500 ptas.

Proyecto nº 33/2001 de Actuaciones en Espacios Naturales Protegidos.

Este Proyecto comprende las siguientes actuaciones e importes:

- | | |
|--|---------------------|
| • Área recreativa de Tanos (Torrelavega) | 19.460.102 ptas. |
| • Zona recreativa de Alfoz de Lloredo (Área Recreativa de Novales, San Roque de Rudagüera) | 7.842.134 ptas. |
| • Área Recreativa de Bielva | . 11.667.646 ptas. |
| • Área Recreativa de Hinojedo | .. 26.173.321 ptas. |
| • Área recreativa de Cristo de Garzón (Solórzano) | 6.328.575 ptas. |
| • Área recreativa de Tezanos | 1.866.307 ptas. |
| • Servicios higiénicos de Liencres | . 5.847.130 ptas. |
| • Seguridad y Salud | .462.587 ptas. |

Total Presupuesto 79.747.805 ptas.

3.-Proyecto nº 86/2000, Básico de ejecución del centro de interpretación del Parque Natural Saja-Besaya.

- Contempla este proyecto las obras para la Instalación del centro de interpretación de La antigua casa forestal de Saja, ascendiendo La inversión en el año 2001 a:

58.911.832 ptas.

Total Presupuesto

58.911.832 ptas.

4. - Proyecto nº 24/2000 de Restauración de bosques y tratamientos selvícolas de protección contra incendios en Espacios Naturales Protegidos y Montes de la Comarca Forestal 12.

Comprende este proyecto las siguientes actuaciones e inversiones en el año 2001, en Espacios Naturales Protegidos:

I

- Parque Natural Dunas de Liencres (Desbroces, podas y entresacas, plantación)

11.400.000 ptas.

Total Presupuesto

11.400.000 ptas."
